



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 13 “LA MARINA”

En el Centro Social La Marina, sito en Avinguda de l’Alegria 72 de Elche, a 16 de septiembre de 2024, siendo las 19:30 horas, se lleva a efecto en segunda convocaría la celebración de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito 13, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 Reglamento de los Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión la Presidenta de Distrito, María del Carmen Molina González, asistida por la funcionaria de la Concejalía de Participación y Distritos, Silvia Peral Gómez, actúa como Secretaria, Irene Moreno Romero.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- Caridad Encarnación Martínez Hernández.
- María del Carmen Molina González.
- Juan Manuel Oliver Soler.
- Domingo Noguera Amorós.
- Francisco Javier Candela Linares.

b) Por el Grupo Municipal PSOE:

- Ana María Arabid Mayorga.
- María Isabel Sánchez Díaz.
- Andrés Amorós Rodríguez.
- Juan José Martínez Candela.
- Juan Amorós Soler.

c) Por el Grupo Municipal Vox:

- Fidel Sigüenza Fenoll.
- Gersón Miguel Lidón Puche.

d) Por el Grupo Municipal Compromís:

- Ana María Jaén Ruiz.



Vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito: Carolina Sánchez Martínez.

Del personal municipal: €

Técnica de Participación y Distritos: Silvia Peral Gómez

Secretaria: Irene Moreno Romero.

La Presidenta de Distrito saluda a los asistentes, y la Secretaria procede a nombrar a los vocales para verificar su asistencia, y comprobando que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno, se procede a la celebración de sesión.

Antes de comenzar la sesión, la Secretaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del RODJM, pregunta al público asistente si ha traído alguna pregunta o desea realizar alguna pregunta en el turno de ruegos y preguntas que se abrirá al final de la sesión.

Solicitan participar en el turno de ruegos y preguntas:

- Vocal representante de las asociaciones: Carolina Sánchez Martínez.
- Vocal del Grupo Municipal Socialista: Juan Manuel Oliver Soler.

Seguidamente, tal como se establece en la convocatoria, se pasa a tratar los puntos del orden del día, y debido al estado de afonía que presenta la Presidenta, es auxiliada para la lectura de los distintos puntos del orden del día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

No existiendo observaciones al acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de septiembre de 2024, se somete a votación.

El acta se aprueba por la unanimidad de los asistentes.

2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

El presupuesto inicial con que contaba el Distrito ascendía a **26.754,74 €** y el crédito disponible una vez realizados estos gastos que se van a detallar asciende a **21.705,24 €**.

Se pasa a informar de los gastos del Distrito:



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



- Con motivo de la celebración de La Habaneras en la playa del Pinet, que tuvo lugar el 30 de agosto, se puso un autobús para subidas y bajadas de los vecinos de la pedanía, con un importe de **495, 00 €**.
- Con motivo de la celebración de la carrera popular “Pins i Mar”, los gastos del evento ascienden a de **4.554,09 €** con el siguiente desglose:

Concepto	Importe
Sonido	1.280,60 €
Avituallamiento	443,00 €
Cartelería	80,00 €
Picnic voluntarios	195,00 €
Castillos hinchables	750,20 €
Seguro de responsabilidad civil	505,63 €
Boletín Eléctrico	400,00 €
Trofeos	285,37 €
Animación	614,61 €
TOTAL	4.554,09 €

- Respecto a las actuaciones realizadas, que no conllevan gastos, se informa de lo siguiente:
- El Concejal de Deportes, José Antonio Román visitó el pabellón para ver las grietas que han aparecido y, verificar todo lo que se tiene que acondicionar en la zona del pabellón del campo de futbol, así mismo el citado concejal, que también lo es de medio ambiente, visitó los parajes de la pedanía para ver qué cosas se podían mejorar.
- El sendero que viene por el cauce del río y recorre los parajes de La Marina, está prácticamente terminado.
- Por otro lado, con el concejal de Pedanías, Raúl Sempere, se ha estado viendo el paso de peatones que hay entre el camping y la parada de bus.
- Respecto al tema de los autobuses, con el cambio de compañía previsto para enero, habrá más servicio de autobuses en los trayectos con mayor frecuencia, y el domingo, que antes no había servicio, el bus tendrá servicio.

3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA.

3.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.

La presidenta del Distrito comunica la fecha propuesta para la próxima sesión ordinaria, para el **26 de noviembre de 2024**, a 19:15 en primera convocatoria y 19:30 en segunda convocatoria, no habiendo ninguna incidencia se procede a la votación.

3



Queda aprobada la propuesta por unanimidad.

3.2. Propuesta de realización de actividades gastos fiestas patronales.

En relación a la propuesta remitida en la convocatoria, se advierte que el importe que consta en la misma no es correcto, ya que aparece un importe de 11.260, 00 € y el importe correcto es de 15.517,40 €. Ello es debido a que no se ha tenido en cuenta la factura de la Banda de Música para el día de la procesión por importe de 700 € y de la decoración, por las luces de la glorieta por importe de 3.557,40 €.

Se pregunta a los vocales si quieren hacer alguna observación, interviene Ana Arabid, vocal del Grupo Municipal Socialista, quien desea aclarar el sentido del voto de los vocales socialistas. El sentido de su voto que será de abstención, no tiene nada que ver con la voluntad de que se realicen dichas actividades, sino que se fundamenta en que entienden que ese no debe ser el objeto del dinero que se ha consignado para el Distrito, y es que se trata de gastos que se han hecho siempre. El dinero debe ir destinado a propuestas de mejora y para realizar cosas novedosas para la pedanía. Consideran que, no se debe agotar los 26.000 euros que tiene Distrito en cuestiones que se han hecho siempre. Ese es el motivo por el que se van a abstener, no porque no quieran que se hagan las actividades.

Toma la palabra Ana Jaén, vocal del Grupo Municipal Compromís, y manifiesta que se va a abstener por el mismo motivo que el Grupo Municipal Socialista, ya que considera que ese dinero se debería destinar a actividades de mejora.

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta las manifestaciones realizadas, se somete a votación la propuesta de aprobación de gastos de las fiestas patronales de la Marina, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 8 (vocales del Grupo Municipal Popular, vocales del Grupo Municipal Vox y vocal representante de las asociaciones).
- Votos en contra: 0.
- Abstención: 6 (los 5 vocales del Grupo Municipal Socialista y la vocal de Compromís)

Por tanto, queda aprobada la segunda propuesta de la Presidenta de la Junta, por mayoría absoluta.

4.- PROPUESTAS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.

4.1 Debate y votación de la propuesta del Grupo Municipal Socialista en relación a la instalación de marquesinas y bancos en todas las paradas de la Marina.

Se cede la palabra a Andrés Amorós Rodríguez, vocal del Grupo Municipal Socialista, quien defiende la propuesta. Refiere que ésta consiste en colocar bancos y marquesinas en todas las paradas de bus de la Marina.

La Concejal Presidente aclara, que se trata de propuestas consultivas, que se trasladan a la concejalía de vía pública por la vía correspondiente.

Expuesto lo anterior, se somete a votación la propuesta, que es aprobada por unanimidad.

4.2. Propuesta del Grupo Municipal Socialista sobre instalación de alumbrado público.

Se cede la palabra a Andrés Amorós, vocal del Grupo Municipal Socialista, para defender la propuesta de instalación de alumbrado en las zonas no iluminadas, que se trata también de una propuesta consultiva, o de necesidad de actuaciones, dirigida a otras Concejalías e incluye principalmente las siguientes zonas:

1. Avenida de las Salinas hasta Avda. de la Alegría.
2. Trazado de la calzada peatonal ciclista desde el casco urbano hasta el camping internacional.
3. Trazado del camino que une el casco urbano y la playa del Pinet.

El citado vocal propone, que si no se puede hacer todo al mismo tiempo, se haga por fases.

La Concejal -Presidente aclara al respecto de la propuesta realizada, que hay un presupuesto para iluminación y asfaltado de calles para pedanías y, se está viendo por parte del Concejal de Pedanías las necesidades de cada pedanía para ver si se puede agilizar. Respecto a la iluminación de la calle del Pinet, que está detrás de la playa, está pendiente de las autorizaciones de Costas.

Se somete a votación la propuesta y se acuerda por unanimidad su traslado a la concejalía correspondiente.

4.3 Propuesta de la vocal en representación de las asociaciones, en relación a las fiestas patronales de la Marina.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



Se cede la palabra para defender esta propuesta a la vocal representante de las asociaciones: Carolina Sánchez. Su propuesta es con motivo de las fiestas patronales de La Marina, para abrir la barraca popular como se ha hecho otros años y asumir la iluminación y el sonido. El pack de iluminación serían 2.178 euros.

Se pregunta a los vocales si quieren manifestar algo en relación a la propuesta, Ana Arabid, vocal del grupo Municipal Socialista, refiere que viene a reproducir lo manifestado anteriormente sobre el sentido del voto de los vocales de su grupo, que será de abstención.

Se somete a votación la propuesta con el siguiente resultado:

Votos a favor: 8 (5 vocales del Grupo Municipal Popular, 2 vocales del Grupo Municipal Vox y vocal representante de las asociaciones).

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 6 (5 vocales del grupo Municipal Socialista y la vocal del Grupo Municipal Compromís).

Se aprueba la propuesta, por mayoría absoluta de los miembros de la Junta.

5.- DACIÓN DE CUENTA POR LA PRESIDENCIA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

No existe ninguna resolución de Alcaldía de la que haya que dar cuenta.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.

- Se cede la palabra a la vocal representante de las asociaciones, Carolina Sánchez, quien ruega se remita correo electrónico cuando haya cuestiones relevantes, ya que, en la sesión anterior solicitó que se informara de cuando estaba operativo el trámite para presentar propuestas a la Junta por sede electrónica, y no se le había notificado. Por dicho motivo, no ha tenido tiempo de presentar más que una propuesta en esta sesión y gracias a que la Secretaria la llamó por teléfono para avisarla.
- En segundo lugar, interviene el vocal del Grupo Municipal Popular, Juan Manuel Oliver Soler, quien pregunta si para el año que viene se va poder hacer propuestas de otro tipo de gastos, ya que todos pensamos que el dinero de Distritos podría emplearse para otros fines, además de eventos lúdicos



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



La Concejal -Presidente toma la palabra, y contesta que se está estudiando para que el año que viene puedan hacerse otro tipo de gastos, se está viendo por parte del equipo de gobierno y la parte técnica la forma de articularlo, con los presupuestos y las partidas presupuestarias.

- Otro vocal de la Junta Municipal pregunta en base a qué criterios se ha distribuido el presupuesto del Distrito.

La Concejal- Presidente responde que el reparto del presupuesto se ha realizado conforme a los criterios objetivos que establece el propio Reglamento: territorio y población. En base a dichos criterios. se ha distribuido el presupuesto de los 700.000 euros asignado inicialmente a todos los Distritos.

- Por último, solicita intervenir Juan José Martínez Candela, vocal del Grupo Municipal Socialista, al hilo de lo comentado anteriormente en el informe de la presidencia, de la pista del pabellón deportivo. Su ruego es en relación a las obras realizadas en el mismo, que comenzaron con el anterior equipo de Gobierno y a fecha de hoy no se ha solucionado el problema, desea que las se finalicen las obras y se ponga en marcha el pabellón.

La vocal representante de las asociaciones, interviene así mismo, para apoyar dicho ruego, ya que considera que se ha invertido mucho dinero en las obras y no puede quedar así.

La Presidenta concluye, y comunica que ha contactado con la empresa que hizo las obras y se han comprometido a arreglarlo.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO ASISTENTE.

No existen ruegos y preguntas del público asistente.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 20:15 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno de la Presidenta de Distrito.

Irene Moreno Romero
Fdo. secretaria

María del Carmen Molina González
VºBº presidenta del Distrito